

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Unidad Desarrollo comunitario

DECRETO EXENTO N° 3723 /
RETIRO,
VISTOS: 09 DIC. 2014

09 DIC 2014
OFICINA DE PARTES

2013, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2014.-

que regula los procedimientos de compra sector Público.

que delega atribuciones y funciones específicas;

Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

CONSIDERANDO:

1° Que se requiere arrendar escenario modular de 7 x 6 x 1 metro con parrilla metálica posterior de 7 metros de altura para complementar realización de actividad cultural el día 19 de Diciembre "Commemoración del 123° Aniversario de la Fundación de la Comuna de Retiro".

2° Que el proveedor que me confiere la Ley N° 18.695 instalar todo el equipamiento que involucrado el día y hora requerida con la disponibilidad para y así garantizar el éxito de la iniciativa.

DECRETO:

1° Arriéndese equipo n° consistente en escenario y parrilla metálica al proveedor que se individualiza por considerarse indispensable para el éxito de las actividad:

- Ruth Meriño Rojo, Rut. 13.616.083-4

2° Efectúese la contratación vía trato directo por el monto de \$142.800.- IVA incluido del Portal Chile equipo mecano consistente en escenario y parrilla metálica de 7 metros de arriendo de actividad cultural a realizarse el día 19 de Diciembre de 2014 en la P para complementar del 123° Aniversario de la Fundación de la comuna de Retiro".

3° Impútese el gasto con cargo a la Cuenta 22.09.005.006.003 "Arriendo de maquinas" 3.649 de fecha 28 de Noviembre, cuenta 22.09.005.006.003 "Arriendo de maquinas" 3.649 de fecha 006 "Commemoración del 123° Aniversario" en el área de gestión 003 "Al Programa N° Municipales".

(continua al reverso)